

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas el día 2 de diciembre de 2015, a las 9h. con carácter de ordinaria y a las 13h. con carácter de extraordinaria y urgente.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la certificación nº 6 presentada por la empresa Antis Obra Civil,S.L.,de las obras de construcción de Glorieta en la Calle Tirso de Molina, cuyo importe asciende a 32.849,09 €.

3.- Aprobación de la certificación nº9 y final presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,S.L., de las obras de urbanización del entorno del Polideportivo Adarraga, Paseo de Las Norias-Avda de La Playa (tramo oeste), cuyo importe asciende a 74.848,33 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 9 y final presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda, S.L., de las obras de reurbanización de la Calle Beratúa, cuyo importe asciende a 136.612,23 €.

5.- Aprobación de la certificación nº2 y final presentada por la empresa UTE Nuevo Casco Antiguo Logroño de los trabajos de demolición y construcción de nueva cubierta en Calle Ruavieja nº 48, cuyo importe asciende a 49.439,68 €.

6. -Aprobación de la certificación nº8 presentada por la empresa UTE Piqueras, de las obras de reurbanización de la Calle Piquete y Piqueras hasta la intersección con la Calle Baltasar Gracián (tramo Ayuntamiento), cuyo importe asciende a 155.513,88 €.

7.- Aprobación de la certificación nº 8 presentada por la empresa UTE Piqueras, de las obras de reurbanización de las Calles Piquete y Piqueras hasta la intersección con la Calle Baltasar Gracián (tramo LIF 2002), cuyo importe asciende a 93.717,04 €.

8.-Aprobación de la factura emitida por la empresa UTE Estrena Logroño, correspondiente a octubre 2015 de las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño, cuyo importe asciende a 41.302,75 €.

9.-Aprobación de la certificación nº 1 emitida por la empresa UTE Estrena Logroño de las obras de mejora de movilidad urbana correspondiente a la campaña 2015, cuyo importe asciende a 29.609,68 €.

10.-Aprobación de la certificación nº 7 y final emitida por la empresa Ingelec Rioja,S.L., del nuevo centro de transformación para suministro de energía eléctrica para bombeo de agua potable en Poligono Cantabria, cuyo importe asciende a 4.011,32 €.

11.- Aprobación del Proyecto de recuperación del antiguo apeadero del Ferrocarril en la vía Verde del Barrio del Cortijo y adjudicación a la empresa UTE Estrena Logroño, en el precio de 95.043,14 €.

12.- Adjudicación de las obras de renovación de aseos de primaria en planta 12 del CEIP Doctores Castroviejo a la empresa Miguel Angel Berrozpe e Hijos, S.A., en el precio de 41.276,60 €.

13.-Aprobación de la certificación nº 1 emitida por la empresa Electrificaciones Riojanas,S.A., de renovación y mejora de instalación de alumbrado exterior público con sistema de telegestión para reducción del consumo energético por importe cero.

14.-Adjudicación a la empresa Grupo Hiberus Osaba,S.L., el desarrollo de un modulo para la gestión de fraccionamientos de recaudación ejecutiva, por el precio de 32.360 €.

15.- Incoacción de procedimiento para imposición de penalidades a la empresa Trabajos Especiales Zut,S.A., si procede, por incumplimiento del plazo de ejecución de las obras de reparación de pasarela peatonal sobre el Ebro, con un retraso de treinta días.

16.-Liberación de crédito un importe que asciende a 36.885,20 € del presupuesto municipal para 2016 para la tramitación del convenio puente hasta el 31 de marzo de 2016 con quienes están prestando actualmente el servicio, y mientras se adjudica el nuevo contrato de control analítico del proceso de tratamiento de agua potable en la ETAP río Iregua, así como la modificación de la imputación presupuestaria del gasto.

17.- Aprobación de la certificación nº 12 emitida por la empresa Fomento de Construcciones y contratas,S.A., por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal, cuyo importe asciende a 23.888,60 €.

18.- Revisión de precios, con efectos de 1 de noviembre de 2015, del contrato de gestión del servicio de limpieza y mantenimiento ordinario de la red de alcantarillado municipal.

19.-Aprobación de la certificación nº 10 emitida por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, cuyo importe asciende a 27.831,39 €.

20.-Aprobación de la certificación nº 10 emitida por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, cuyo importe asciende a 14.652,70 €.

21.-Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Gráficas Ochoa, S.A., por la contratación, impresión y distribución de los carteles y programas de las fiestas de San Bernabé y San Mateo 2014, cuyo importe asciende a 1.550 €.

22.-Modificación de la imputación presupuestaria del contrato de mobiliario de oficina de utilización común por las dependencias y servicios municipales (Lote II), con la siguiente imputación por años: año 2014, 4.611,15 €; año 2015,10.980,91 € y año 2016, 2.852,54 €.

23.-Ampliación del gasto en el contrato de suministro de material de oficina de uso común (lote I), por importe de 2.000 € y de encuadernación e impresión especial en el Ayuntamiento de Logroño, por un importe que asciende a 3.500 €.

24.-Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por servicios de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad, cuyo importe asciende a 37.252,08 €.

25.-Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Etralux,S.A., por servicios de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la Ciudad, cuyo importe asciende a 39.267,08 €.

26.-Adjudicación a la empresa Ocio Sport Rioja,S.L.U., del contrato de prestación servicio de preparación física del personal de la dirección general de extinción de incendios y salvamentos, conforme a la siguiente imputación: año 2016, 11.690 € y año 2017, 11.690 €.

27.-Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 55.539 € para la contratación de la difusión de información municipal en emisoras de radio a través de agencias de publicidad, procediendo a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

28.-Aprobación de la revisión de precios unitarios del contrato de gestión del servicio de limpieza de la ciudad correspondiente al año 2015. con efectos 1 de enero de 2015

29.-Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 15.221,23 € para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema IBM AS-400 del Ayuntamiento de Logroño, año 2016, con la empresa International Bussiness Machines S.A. por el citado precio.

30.- Aprobación de la suspensión de la licitación para la corrección de errores en los pliegos de cláusulas administrativas y particulares del contrato para la prestación de los servicios postales del Ayuntamiento de Logroño.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

31.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2015, correspondientes a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para financiar inversiones del presupuesto 2/2013, cuyo importe asciende a 90.126,31 €, del que 20.426,31 € corresponde a intereses y 298.000 € a amortización.

32.-Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 2015, correspondientes a la operación financiera suscrita con la entidad Bankia,S.A., para financiar inversiones del presupuesto 1/2009, cuyo importe asciende a 310.724,60 €, del que 12.724,60 € corresponde a intereses y 298.000 € a amortización.

33.-Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 2015, correspondientes a la operación financiera concertada con la Comunidad Autónoma de La Rioja para financiar la promoción de viviendas en Logroño, por un importe de 108.921,84 €, del que 35.440,03 € corresponde a intereses y 73.481,81 € a amortización.

34.-Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 25 de diciembre de 2015, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Instituto de Crédito Oficial, para financiar inversiones del presupuesto 1/2008, por importe de 284.035,48 €, del que 335,48 € corresponde a intereses y 283.700 € a amortización.

35.-Aprobación del expediente de transferencia de Créditos nº 33/2015 para el programa de Organización y Recursos Humanos, cuyo importe asciende a 105.800 €.

36.-Aprobación del expediente de transferencia de Créditos nº 34/2015 para programas de Alcaldía y Comunicaciones Ciudadanos, cuyo importe asciende a 2.000 €.

37.-Aprobación del expediente de transferencia de Créditos nº 35/2015 para el programa de Arqueología y Teatro Bretón , cuyo importe asciende a 6.258,29 €.

38.-Rectificación del dispositivo primero sobre las cargas financieras con la entidad Caja Rural de Navarra, S. Coop. de Crédito 1/2013 a fecha 28 de diciembre de 2015, donde dice: "Aprobar la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2015...", debe decir: "Aprobar la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 2015...".

39.- Aprobación de la relación de facturas nº 107/2015, cuyo importe asciende a 78.487,89 €.

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

40.- Aprobación del convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño y la Diócesis de Calahorra y Lacalzada-Logroño para obras de restauración en Iglesias del Centro Histórico de Logroño año 2016, concediendo una subvención para esta finalidad de 60.000 €.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

41.- Autorización para la cancelación de la condición resolutoria de las obligaciones contractuales establecidas por el Ayuntamiento de Logroño sobre el inmueble sito en calle Luis Barrón 40, 1-C por cumplimiento de las obligaciones contractuales.

42.-Desestimación de la reclamación de la Comunidad de Propietarios de Plaza 1º de Mayo nº 14 por daños sufridos en el garaje del inmueble por inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento por falta de relación de causalidad entre el daño y el funcionamiento del servicio público, y estimación de la reclamación respecto a la UTE Plaza Primero de Mayo, declarando a la misma responsable del daño en cuantía de 1.803,57 €.

43.-Desestimación de la reclamación por responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento por caída en la calle Doctor Múgica al no existir relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

44.-Practicar liquidación a la Comunidad de Regantes de Logroño para que proceda al ingreso de 20.979,78 € en concepto de reintegro de los gastos abonados por este Ayuntamiento para la realización por la citada Comunidad de la obra de entubado y cubrición del Rio Somero, al haber sido subvencionadas dichas obras por la Comunidad Autónoma .

### **ASUNTOS DE VIVIENDA**

45.- Concesión provisional de subvenciones para la realización de la Inspección Técnica de Edificios (ITE) correspondiente al año 2015, a los solicitantes admitidos según la convocatoria, cuyo importe asciende a 142.881,12 €.

### **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

46.-Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2015 constituida por las vacantes correspondientes a funcionarios de carrera con dotación presupuestaria.

47.-Concesión de indemnización por invalidez a funcionario adscrito al servicio de Educación, cuyo importe asciende a 25.074,22 €.

48.-Concesión de una indemnización por importe de 30.000, en correspondiente al riesgo cubierto por el Artículo 50 del vigente Texto Regulator a funcionario adscrito a Educación.

49.-Asignación de gratificaciones a personal adscrito a Teatro Bretón, por servicios extraordinarios durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015, cuyo importe asciende a 8.412,68 €.

### **ASUNTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

50.-Segunda modificación de la convocatoria para la concesión de subvenciones para la creación en el término municipal de Logroño de nuevas iniciativas empresariales de micro-empresas correspondiente al año 2015, cuyo importe total asciende a 560.000 €.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

51.- Autorización del gasto por importe de 4.695,80 € y proceder al abono de esta cantidad a Musicarte Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social gestora del servicio de la escuela Municipal de Música, en concepto de compensación por aplicación de las bonificaciones efectuadas a las familias numerosas

52.-Adjudicación Provisional de la segunda convocatoria de Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de Servicios Sociales y Salud correspondiente al año 2015, cuyo importe asciende a 30.250 €.

### **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

53.-Practicar liquidación de reintegro de subvención concedida para la Implantación, Reforma e Impulso de la Competitividad al Comercio Minorista de Logroño correspondiente

al año 2013.

54.- Organización de la exposición fotográfica "El laboratorio de Loyola" en la Sala de exposiciones del Ayuntamiento del 18 de diciembre de 2015 al 7 de Febrero de 2016, aprobando un gasto de 31.976,91 € y el encargo de la elaboración de la exposición a la empresa Producciones Cámara Oscura,S.L., por el citado precio.

55.- Aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento y la Fundación Caja Rioja y Algaida Editores,S.A., para la concesión del Premio Logroño de Novela 2015 y Premio Logroño de novela para Jóvenes escritores, y del gasto de 45.000 € en concepto de aportación del Ayuntamiento.